

LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS APORTÓ A LA RIQUEZA NACIONAL 1.082 MILLONES DE EUROS EN 2005, Y GENERÓ 29.284 PUESTOS DE TRABAJO, SEGÚN LA MEMORIA DE RSC DEL SECTOR

**LOS CONSEJOS DE LAS CAJAS CUENTAN CON 116
CONSEJERAS, FRENTE A LAS 15 DE LAS SOCIEDADES
ENGLBADAS EN EL IBEX-35**

**EN LA MEMORIA SE DEMUESTRA QUE LAS CAJAS DE AHORROS
CONSTITUYEN UN ELEMENTO ESENCIAL A LA HORA DE
GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD FINANCIERA
EN CONDICIONES COMPETITIVAS**

La Memoria de RSC de las Cajas de Ahorro se basa en cuatro capítulos fundamentales: el enfoque social de la actividad financiera, la Obra Social, la dimensión social y medioambiental de las relaciones internas y externas y, finalmente, el gobierno corporativo de las Cajas.

La Obra Social de las Cajas aportó a la riqueza nacional 1.082 millones de euros, casi un euro por cada euro invertido (a la inversión total de las Cajas el pasado año, 1.338 millones de euros, hay que restarle la ayuda internacional y las becas en el extranjero). En cuanto al impacto en la producción total, los 1.338 millones de euros invertidos en Obra Social generaron 2.067 millones de euros de dinamismo económico (entendido como la totalidad de la facturación de los sectores relacionados con la actividad social de las Cajas), es decir, la inversión en Obra Social en 2005 supuso que el efecto en el dinamismo económico se multiplicara por 1,5.

Como consecuencia de esta participación activa en buena parte de los sectores de la economía española, la Obra Social generó el pasado año 29.284 empleos (en esta cifra se incluye el empleo indirecto contratado, el empleo inducido y el empleo directo de la Obra Social de las Cajas).

Estos y otros datos se recogen en la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa del Sector, que se ha elaborado siguiendo los criterios del Global Reporting Initiative (GRI) recomendados en la *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad 2002*. Para elaborar esta Memoria de RSC, se han recabado datos de las 46 Cajas de Ahorro, lo que ha

permitido realizar un profundo análisis de la aplicación de la Responsabilidad Social Corporativa en el Sector.

Para la información sobre el impacto económico de la Obra Social se ha elaborado una proyección de los datos del estudio *Valoración del impacto de la Obra Social*, utilizando el simulador de riqueza y empleo, herramienta de trabajo creada para que cada Caja pueda estimar qué áreas o qué actividades de su Obra Social generan más riqueza.

Otros de los datos que evidencian la preocupación de las Cajas de Ahorro por los temas de responsabilidad social son los que hacen referencia a la creación de empleo estable. Muestra de ello es el importante incremento del total de la plantilla de las Cajas de Ahorro, que ha aumentado en un 29,2 por ciento en los últimos diez años, pasando de 84.866 en el año 1995 a un total de 118.072 profesionales en 2005.

La distribución de sexos en la plantilla tiende a igualarse progresivamente, ya que las mujeres han pasado de representar el 35 por ciento del total de empleados de las Cajas en 2001 al 40 por ciento en 2005

La distribución de sexos en la plantilla tiende a igualarse progresivamente ya que las mujeres han pasado de representar el 35 por ciento del total de empleados de las Cajas en 2001 al cuarenta por ciento en 2005. Adicionalmente, se observa un crecimiento neto de hombres y mujeres de un diez por ciento en el último año en la plantilla de las Cajas de Ahorro, mientras que el incremento neto de hombres asciende únicamente al uno por ciento.

El porcentaje de mujeres en las Asambleas Generales alcanza el 20,9% y en los Consejos de Administración, el 16%.

Del total de 118.072 empleados de Cajas de Ahorro existentes a 31 de diciembre de 2005, 47.614 son mujeres y 70.458, hombres. El porcentaje de mujeres con presencia en las Asambleas Generales de las Cajas de Ahorro alcanza el 20,9 por ciento de media. El número total de mujeres presentes en las Asambleas Generales de las 42 Cajas que han elaborado el Informe de Gobierno Corporativo es de 1.209. La proporción de mujeres en las Asambleas Generales es significativa y ello tiene reflejo en el Consejo de Administración, que también cuenta con una representación femenina superior a la que se registra en otros sectores y que asciende al dieciséis por ciento, lo que supone un total de 116 mujeres (frente a ello, en las sociedades cotizadas englobadas en el IBEX-35 solamente tienen el cargo de consejeras quince mujeres).

Además, como respuesta a los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al entorno laboral y con el fin de mejorar la motivación de este grupo, el nuevo convenio del Sector recoge, como uno de sus principios básicos, la conciliación de la vida laboral y familiar.

Fruto de esta sensibilidad, en las Cajas existe una tendencia creciente a establecer unas políticas que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral, especialmente en el caso de las mujeres como, por ejemplo, la posibilidad de sustituir el permiso de lactancia por diez días adicionales de vacaciones inmediatamente posteriores a la finalización del permiso por maternidad.

Otras de las medidas adoptadas por las Cajas de Ahorro para favorecer esta política es el derecho al disfrute de cinco días adicionales de vacaciones durante el primer año de vida del recién nacido; la concesión de permisos especiales para ausentarse del trabajo en una variada tipología de casos; el acercamiento al domicilio, en la medida de lo posible, del lugar de trabajo, especialmente en madres con hijos por debajo de una determinada edad, y la programación de actividades para los días sin colegio.

Si no existiesen las Cajas de Ahorro el mercado español sería un oligopolio.

Por otra parte y considerando el sistema financiero español en su conjunto, las Cajas de Ahorro constituyen un elemento esencial a la hora de garantizar el desarrollo de una actividad financiera en condiciones competitivas. Las 46 entidades que componen el Sector de Cajas de Ahorro, de muy diversos tamaños, compensan en gran medida la polarización que ejercen los dos grandes Bancos nacionales, evitando las prácticas abusivas que el poder de mercado pudiera generar.

Para evaluar las condiciones de competencia o concentración de los mercados financieros, en la Memoria de RSC de las Cajas de Ahorro se utiliza el índice de Herfindahl-Hirschman, cuyo valor debería situarse por debajo de 1.800 (umbral marcado por la Reserva Federal como límite para autorizar una operación de fusión).

Con datos de diciembre de 2005, el índice Herfindahl-Hirschman para el conjunto de las entidades de crédito apenas presenta variaciones con respecto al ejercicio anterior, situándose en 1.464, muy próximo a los valores que se consideran óptimos. Esta estabilidad del índice es lógica en un periodo en el que no se ha producido ningún movimiento de concentración.

Si recalculamos el índice obviando la existencia de las Cajas en el mercado español, alcanza valores próximos a los 3.000 puntos, lo que avala claramente el hecho de que de no existir estas instituciones el mercado español sería un oligopolio.

NOTA DE PRENSA

Madrid, 24 de julio de 2006

